

San Miguel de Tucumán, 27 de octubre de 2023.-

DECRETO N° 3.681/1.-

VISTO, la renuncia presentada por la Lic. María Virginia Ávila, al cargo de Subsecretaria de Relaciones Internacionales, dependiente de la Secretaría de Estado de Relaciones Internacionales, y

CONSIDERANDO:

Que a fin de proceder en conformidad, corresponde se dicte el pertinente instrumento legal.

Por ello,

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

DECRETA:

ARTÍCULO 1º.- Acéptase la renuncia presentada por la Lic. María Virginia Ávila, D.N.I. N° 27.142.683, al cargo de Subsecretaria de Relaciones Internacionales, dependiente de la Secretaría de Estado de Relaciones Internacionales, a partir del día 28 de octubre de 2023.

ARTÍCULO 2º.- Dánsele las gracias por los importantes servicios prestados al Estado Provincial.

ARTÍCULO 3º.- El presente Decreto será refrendado por la señora Ministra de Gobierno y Justicia.

ARTÍCULO 4º.- Dése al Registro Oficial de Leyes y Decretos, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

spf--

C.P.N. EDUARDO SAMUEL GARVICH
MINISTRO DE ECONOMÍA

AS DEL MINISTERIO
DE GOBIERNO Y JUSTICIA

Dr. JUAN LUIS MANZUR
GOBERNADOR DE TUCUMÁN